



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-779/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-779/16-17** Proyecto de Resolución presentado por la Señora Diputada María Alejandra Lorden; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y LOS FESTEJOS POR EL 133 ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD RURAL DE LA LOCALIDAD DE AZUL, DURANTE EL MES OCTUBRE DE 2016", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Resolución en virtud de la trascendencia de las actividades de la Sociedad Rural de la localidad de Azul en pos del desarrollo agropecuario de la ciudad

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....
 FABIO GUSTAVO BRITOS
 Diputado
 Bloque Frente Renovador - UNA
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....
 AVELINO RICARDO ZURRO
 Diputado
 Bloque F.R.
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.
 DR. JORGE LEONARDO SANTIAGO
 Diputado Prov.
 Vicepresidente
 H. Cámara de Diputados
 Pcia. Bs. As.

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....
 VANESA ZUCCARI
 Diputada
 Honorable Cámara de Diputados
 Provincia de Buenos Aires

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....
 MAURICIO VIVANI
 Diputado
 H.C. Diputados Prov. de Bs.A.

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 18 de mayo de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.